



Diario con distribución en todo el territorio nacional

Número 3882 Año 20

LUNES 12 SETIEMBRE, 2022



APERTURAS DE SUCESIONES

Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura
N° 01904
Depósito Legal
N° 332.141

Eduardo Dilavarian Carrizo
Redactora Responsable:
Dra. Sandra Echandi Imbrago

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodoy 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Artigas

Lavalleja 220 - Artigas

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanico

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelugo Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Cerro Largo

Agustín de la Rosa 617 - Melo

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Duraño

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rivera:

Florencio Sánchez 940

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En Salto

Uruguay 764 - Salto

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

- Eclida Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Itzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Young

Av. 18 de julio 1512.

Redacción:

César Pérez

099 984 500

mclmxxv@adinet.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Avulsos: Impresión: Poligraf S.R.L.

Tel.: 2902 42 56 E-mail: Pagina web: tribunales@multitel.com.uy www.tribunales.com.uy

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "SCARISBRICK ESPOSITO, TOMAS - SUCESIÓN" IUE 2-34408/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TOMAS SCARISBRICK ESPOSITO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA - Actuario.

10p. 31 de agosto al 13 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "FUSTER MOZO, SERGIO - SUCESIÓN" IUE 2-37144/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SERGIO MIGUEL FUSTER MOZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA - Actuario.

10p. 31 de agosto al 13 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "DIETRICH MILDE, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-38392/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANA MARIA DIETRICH MILDE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 31 de agosto al 13 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "LATORRE CAÑARTE, HECTOR - SUCESIÓN" IUE 2-37532/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Héctor LATORRE CAÑARTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 31 de agosto al 13 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "GONÇALVES, SILVANA SUCESION" IUE 2-31355/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SILVANA GONÇALVES DA CONCEIÇÃO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ALEXANDRA VEIGA TORRES - Actuario Adjunto.

10p. 31 de agosto al 13 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "CRUZ, PAULINA - SUCESIÓN" IUE 2-39612/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PAULINA CRUZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 30 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.

10p. 1 al 14 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "ROSSI VALLI, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-40135/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS ULISES ROSSI VALLI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 1 al 14 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "VIGLIONE SOPRANI, TOMAS SUCESION" IUE 2-25326/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TOMAS CARLOS VIGLIONE SOPRANI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 04 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 1 al 14 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "PEREZ VALVERDE, NELSON y otro - SUCESIÓN" IUE 2-42594/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Amalia PEREZ VALVERDE y Nelson PEREZ VALVERDE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: CINTHIA MELIZA DE LEÓN RE CAREY - Administrativo IV.

10p. 2 al 15 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS GILARDE, CLAUDIO - SUCESIÓN" IUE 2-40603/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CLAUDIO MARCOS DE LOS SANTOS GILARDE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 2 al 15 de setiembre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

☎ 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "TAJES BALPARDA, RAQUEL - SUCESIÓN" IUE 2-38619/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Raquel Margarita Tajés Balparda, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 30 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE - Actuario Adjunto.

10p. 2 al 15 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: "VARGAS OLIVERI, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-13064/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OSCAR VARGAS OLIVERI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 11 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 5 al 16 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "SANTOS ACOSTA, MIGUEL ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-39980/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL ANGEL SANTOS ACOSTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 30 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 5 al 16 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "CALONÉ SALVA, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-42709/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA CALONE SALVÁ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 02 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 5 al 16 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "QUERCIA LÓPEZ, VICTOR y otro - SUCESIÓN" IUE 2-35434/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICTOR ADOLFO QUERCIA LOPEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 6 al 19 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "DE MARIA FIGUEIRA, NELSON WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-42471/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON WALTER DE MARÍA FIGUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 30 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 6 al 19 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "DOMINGUEZ CABOT, NELLY - SUCESIÓN" IUE 2-45056/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELLY ISABEL DOMINGUEZ CABOT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 02 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022



RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "CANABARRO GARAVENTA, CARLOS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35454/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARLOS AVELINO CANABARRO, inscripta el día 24/10/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta N° 2047, en el sentido que: DONDE DICE HIJO DE MARIA TERESA

GARAVENTA, DEBE DECIR MARIA TERESITA GARAVENTA, POR ASI CORRESPONDER por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil). Montevideo, 23 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

15p. 24 de agosto al 14 de setiembre/2022

SOCIEDADES ANÓNIMAS

Bymont Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/02/2022 Capital rescatado: \$ 18.708.673,36 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Cilkary Trading S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/02/2022 Capital rescatado: \$ 19.278.625,46 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Misnay Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/02/2022 Capital rescatado: \$ 19.278.510,84 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 31/03/2022 Capital rescatado: \$ 8.284.316,93 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Drysey Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/02/2022 Capital rescatado: \$ 19.278.685,39 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Guldey S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/02/2022 Capital rescatado: \$ 19.278.418,43 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Morkil Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/02/2022 Capital rescatado: \$ 19.278.622,70 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Velozcar S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 31/03/2022 Capital rescatado: \$ 27.918.850,85 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

© 2902 4256

LUNES
12
SETIEMBRE**AVISOS del DÍA****APERTURAS DE SUCESIONES**

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "BAYONA VACCA, IVONNE - SUCESIÓN" IUE 2-32773/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ivonne Graciela BAYONA VACCA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 03 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 23 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "BUSTOS BOGARIN, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-42545/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA del CARMEN BUSTOS BOGARIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 02 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 23 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "COUTO BELLINI, ELCIRA - SUCESIÓN" IUE 2-43044/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELCIRA COUTO BELLINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 23 de setiembre/2022

Tel.: 2902 4256**REMATES**

ASSAD HAJJOUL

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19° Turno, dictada en autos: "GENTA GUILLEN, ALEJANDRO C/ VALLES DEL NORTE S.A. Y OTRO EJECUCION DE HIPOTECA EJECUCION DE HIPOTECA" IUE 240768/2015, se hace saber que el 4 de octubre de 2022 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula N° 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por el/la OFICIAL ALGUACIL del Juzgado, se sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones ubicado en la primera sección judicial del departamento de Colonia, localidad catastral Colonia, zona urbana, padrón 2.075, antes en mayor área 1207, señalado con el número 3 en el plano del agrimensor Manuel E. Ibarra, de enero de 1949, aprobado por la Intendencia Municipal de Colonia el 5 de abril de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 9 de abril de 1949, con el número 82, según el cual tiene una superficie de trescientos cincuenta y tres metros, cincuenta decímetros, y se deslinda así: 10 metros al sur de frente a la calle Queguay (hoy denominada Italia número de puerta 723); 50 metros 34 centímetros al oeste lindando con los padrones 1211 y 1206; 4 metros 14 centímetros al norte lindando con parte del solar 2, y 50 metros al noroeste lindando con parte del solar 4. SE PREVIENE QUE: 1°) El mejor postor deberá consignar por lo menos el 30% de su oferta en carácter de señal y en el acto de serle aceptada la postura, siendo también de su cargo la comisión y tributos que la ley le impone (3,66%), debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare los montos establecidos en las leyes 19.210 en la redacción dada por la ley 19889, se hará efectivo mediante letra de cambio cruzada o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo con las leyes referidas y sus decretos reglamentarios. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tomar los recaudos necesarios ante la sucursal de su Banco a efectos de tener disponibles los montos necesarios al momento de la realización de la subasta.- 2) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que hubiera en ella. 3) Sólo se podrá descontar del precio de remate la deuda que existiera por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria pudiéndose imputar al mismo la deuda generada por tal concepto hasta la fecha de la subasta. Serán de cargo del expediente la devolución de los impuestos de ITP y eventual IRPF que abone el mejor postor para la inscripción de la escritura traslativa del dominio. 4) En la Sede se encuentran depositados los antecedentes dominiales originales del bien cuya ejecución se pretende, por lo que el remate del mismo se efectuará en las condiciones que resultan del expediente y documentación y certificados registrales presentados oportunamente por el ejecutante en autos los que podrán ser examinados en la Sede por los interesados. 5) El mejor postor deberá dar cumplimiento en todo lo que refiera a las leyes 19210 y ley 19574 en la redacción dada por la ley 19889. 6) El mejor postor deberá depositar el saldo de precio en plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate y

que no será interrumpido por las Ferias Judiciales, ni por la Semana de Turismo.- 7) La documentación y el expediente se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuarial de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2°, Montevideo. Montevideo, 07 de setiembre de 2022. MARTIN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

1p. 12 de setiembre/2022

ALFREDO RAMOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 22° Turno, dictada en autos: "NOBLEXEL SA c/ MOREIRA INDART, RUBEN - EJECUCIÓN DE PRENDA" IUE 2-24501/2020, se hace saber que el próximo 27 de Setiembre de 2022 a las 14.30 horas, en el local sito en la Av. Rivera 3367, esquina Julio César, el Martillero ALFREDO RAMOS MASTALLI, Matrícula N° 5579, RUT 214920180011, asistido del Oficial Alguacil de la Sede, rematará en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor el siguiente bien: automóvil padrón 903165312 de Montevideo, Matrícula SCK 3174, Marca: FAW, Modelo: N7, Tipo: sedán 5 puertas, Año: 2017; Motor: LFPX1APC7H5A05635, a combustible nafta. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta, en letra de cambio o transferencia electrónica al bajarse el martillo, más el 12,20% (comisión de compra e IVA) y tributos que la ley le impone, cumpliendo con los términos requeridos por las leyes 19.210, 19478, modificativas y decretos reglamentarios si correspondiere. 2) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,44% del precio (comisión de venta e IVA); así como la retención correspondiente al Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 3) El vehículo posee deuda de patente al 14/12/2020 por un monto de \$ 68.344,70; se desconoce el monto actual por dicho concepto y la existencia de multas, las cuales serán de cargo del mejor postor. 4) No surge de autos libreta de circulación del vehículo. 5) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Sede. 6) El bien se subasta en el estado de conservación a la fecha de remate. 7) Se remata en las condiciones que resulten del expediente, documentación e información registral agregada en autos (artículos 387-390 del CGP) los que podrán ser examinados en la Sede por los interesados, en OFGECEN sita en la calle 25 de Mayo 500. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 09 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MIGUEL GERMÁN CASTRO MONTAGNO - Actuario Adjunto.

1p. 12 de setiembre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial



**Ahora los abogados, escribanos
contadores y rematadores**

**encontrarán en
nuestro sitio web**

todo

lo que necesitan

para trabajar

sin moverse de su estudio

